

LA CREACIÓN DE UNIVERSIDADES EN EL CONURBANO BONAERENSE ENTRE 2003 Y 2011 COMO POLÍTICA PÚBLICA DEMOCRATIZADORA*

**Tesis de Maestría / Maestría en Administración y Políticas Públicas
(Universidad de San Andrés- UdeSa)**

Anabella Lucardi (UNDAV-UNGS)
Director: Dr. Eduardo Rinesi (UNGS)**

**Jurado:
Carlos Pérez Rasetti
Ángela V. Corengia
Laura Martínez Porta**

Fecha de defensa: 11 de octubre de 2017

La tesis que se presenta analiza la política pública de creación de universidades nacionales en el conurbano bonaerense durante los dos primeros períodos de gobierno del kirchnerismo (2003-2011) y su relación con el proceso de democratización universitaria, partiendo de dos hipótesis: la primera de ellas plantea que la política pública de creación de universidades en el conurbano bonaerense entre 2003 y 2011 estuvo orientada a favorecer la democratización universitaria, y la segunda, que esta política posibilitó el efectivo ejercicio del derecho a la educación superior universitaria por parte de un conjunto de personas que hasta ese momento se encontraban excluidas del ejercicio de ese derecho, lo que contribuyó a la democratización de la universidad.

En cuanto al encuadre teórico, el trabajo aborda el estudio de las políticas universitarias desde la perspectiva de las ciencias sociales, y vincula el ejercicio de políticas públicas con el proceso de democratización universitaria y la ampliación del derecho a la universidad, conceptualizaciones que provienen del campo de la teoría política.

En relación con el aspecto metodológico, el trabajo analiza la política pública de creación de universidades en el conurbano bonaerense y evalúa los posibles impactos

* Recibido 19/10/18. Aceptado 20/10/18.

** Abogada (UBA). Docente y secretaria del Departamento de Ciencias Sociales (UNDAV).

democratizadores de la misma analizando principalmente cuatro dimensiones: a) el marco normativo de las políticas públicas sociales y educativas, tanto universales como focalizadas, que se desarrollaron durante el período propuesto, e incluso con posterioridad, en la medida en que su implementación alcanza a la población estudiantil que asiste a las universidades creadas entre 2003 y 2011, con el objetivo de apreciar si estas configuran una nueva direccionalidad en materia de políticas públicas para la educación; b) las razones declaradas por la política pública y las motivaciones que guiaron a los distintos actores que intervinieron en el ciclo de formulación e implementación, a fin de observar si los propósitos de impulsar la democratización universitaria y de ampliar significativamente el derecho a la educación universitaria se encuentran plasmados en los documentos fundacionales de las nuevas universidades; c) el comportamiento de la matrícula estudiantil universitaria, a fin de detectar elementos que contribuyan a explicar la hipótesis relacionada con el hecho de que durante el período propuesto se produjo una ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior, y con el objetivo de evaluar en qué medida los estudiantes que asisten a estas nuevas universidades provienen de sectores socio-económicos tradicionalmente excluidos del acceso al nivel universitario; y d) el gasto en educación superior universitaria a nivel global para todo el sistema universitario de gestión estatal y, particularmente, para las universidades del conurbano creadas entre 2003 y 2011, a partir del estudio de los distintos componentes presupuestarios, así como también del gasto en becas universitarias, a fin de considerar el impacto de la implementación de la política pública de creación de universidades desde la perspectiva del financiamiento.

Los principales hallazgos de la investigación muestran, en primer lugar, que a partir del 2003 aparece un nuevo paradigma de políticas para la educación universitaria, del cual forma parte la creación de universidades en toda la extensión del territorio nacional y, concretamente, en el conurbano bonaerense. Este paradigma evidencia una direccionalidad opuesta a la de las políticas desplegadas desde el Estado nacional en la etapa anterior, y reconoce el derecho a la universidad como un derecho humano universal tanto individual como colectivo. Asimismo, la tesis observa que la formulación e implementación de distintas políticas tendientes a fortalecer y garantizar diversos derechos, contribuyeron a posibilitar el ejercicio del derecho a la universidad.

En segundo lugar, y en relación con los fundamentos de la política, se comprueba efectivamente que la creación de instituciones universitarias en el conurbano bonaerense entre 2003 y 2011 estuvo motivada por la preocupación de ampliar significativamente el derecho a la educación superior, y fue orientada por la direccionalidad de las políticas sociales y educativas de la etapa que conforman los tres períodos de gobiernos kirchneristas, cuyo núcleo de sentido incluye la concepción de la educación superior como un bien público social y un deber del Estado, así como la consideración del derecho a la universidad como derecho humano y universal.

En tercer lugar, el análisis que realiza sobre el comportamiento de la matrícula estudiantil universitaria revela que la creación de universidades en el conurbano bonaerense entre 2003 y 2011 posibilitó efectivamente una ampliación del acceso a la educación superior con la consecuente disminución en la desigualdad de dicho acceso. Esta disminución se vio reflejada en el incremento de la cantidad de estudiantes universitarios de la región bonaerense, pertenecientes a los quintiles de menores ingresos, y en la reducción de la brecha en relación con el porcentaje de personas que asisten o asistieron a la universidad en los distritos del Gran Buenos Aires (GBA) más y menos favorecidos económicamente, los cuales coinciden con los sitios de emplazamiento de las nuevas universidades.

Por último, en el aspecto relacionado con el gasto público, la investigación demuestra un quiebre en el estancamiento del financiamiento universitario de la etapa anterior, caracterizado por un incremento sostenido del gasto en educación universitaria por encima de la inflación, y una participación creciente del gasto universitario en el Producto Interno Bruto hasta duplicar los niveles históricos, que coincide con la preocupación del Estado nacional por el sostenimiento del sistema universitario a partir del 2003. Asimismo, el trabajo advierte una mayor participación de los estudiantes provenientes de hogares pobres en la educación universitaria, y una reducción de la brecha entre los quintiles de mayores y menores ingresos en la participación en el gasto en educación superior.

En conclusión, y frente a los hallazgos de la investigación, la tesista afirma que las políticas públicas educativas en general, y las políticas orientadas a la educación universitaria en particular, operan sobre el presupuesto de la igualdad; y en la medida en que esta idea –en su plano real, no formal– no se concreta autónomamente, el rol del Estado es esencial para tornar posibles a través de políticas activas los escenarios de igualdad que exige la sociedad.